

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

COMUNICADO

Se informa a la comunidad en general que el día **07 de Julio de 2021** Asonal Judicial S.I. Cali, convocó al sector judicial **PARO NACIONAL** en virtud a la reforma a la ley 270 de 1996 o Estatutaria de la Administración de Justicia, en beneficio de los ciudadanos y funcionarios de la justicia

Por consiguiente, no habrá atención al público ni correrán términos en los procesos, únicamente se tramitarán las acciones constitucionales.